I . INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 765 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	MAYRA ALEJANDRA CABANILLA TORRES
3. C.C o Nit	60.386.990

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Suspensión	01	01mes	05/07/2019	04/08/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es) o suspensión	-$3.934.000
8. Valor Total del Contrato o convenio	$39.208.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$524.533
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.409.467
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$37.504.134
11. Saldo a Pagar	*$1.704.733*
12. Valor Total Pagado	$39.208.867
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	- Durante la ejecución del presente contrato, se da inicio con la asignación de 27 PPR, se desarrollaron acciones desde lo cognitivo, reflexivo y práctico a través de encuentros humanizante tanto individuales, familiares y er visita domiciliaria, observando avances en cada una de las dimensiones personal, productiva, hábitat, familiar, salud, educación, ciudadanía y seguridad que aportan al plan de vida de cada persona en reintegración, En el mes de noviembre la asignación es 21 personas en proceso de reintegración del municipio de Cúcuta. Durante el mes de diciembre se prestó apoyos, asesorías y acompañamiento telefónicos a las PPR asignadas hasta el mes de noviembre.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La version vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo comprendido durante Enero a Diciembre de 2019 se aplicaron los siguientes instrumentos, con el objetivo de dar seguimiento y acompañamiento de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad: • Línea base • TEST EMP • Encuestas de empleabilidad • Encuestas censo de hábitat • Encuesta censo de familia • Formulación de BIE • Seguimiento a unidades de negocio • Acompañamiento post: visitas domiciliarias y encuestas de productividad. • Actualización de conceptos de reintegración
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Al inicio del contrato se contó con planes de trabajo en ejecución y en elaboración, al finalizar el contrato se cuenta con la población objeto de plan de trabajo por acompañamiento, en los cuales se propendió documentar las PPR y sus familias en temas como el acceso a los servicios, rutas de atención que tienen las instituciones del Estado en salud, seguridad, SISBEN, educación F.A y F.P.T en instituciones públicas y privadas permitiendo el acceso y la utilización de las instituciones de forma adecuada, generando así cambios en su proyecto de vida instalando mecanismos necesarios para el sostenimiento en la legalidad.
Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de	Durante el periodo de ejecución del presente contrato se continuó con el proceso de los PdT con metodología multidimensional, y con ellos la realización de actividades correspondientes al cumplimiento de los acuerdos en las diferentes dimensiones,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

atención, gestión, acompañamiento e intervención.	las cuales se llevaron a cabo dentro de la estrategia del grupo territorial de atención en el municipio de Cúcuta realizando atención individual, familiar y en visita domiciliaria: **DIMENSION PERSONAL**: Se trabajó con los PPR el tema proyecto de vida, donde cada PPR realizó un ejercicio de apropiación del concepto y desarrollo de talleres que le permitieron conocerse más a nivel personal, familiar, laboral, comunitario, entre otras y generar un plan de acción para llevar a cabo las metas a corto, mediano y largo plazo que se han propuesto. **DIMENSION PRODUCTIVA** se realizaron actividades encaminadas a generar en los PPR y sus familias interés por conocer cómo acceder a empleo en la región a través del SENA, así mismo, asesoría individual para construir un plan de mejoramiento teniendo en cuenta sus condiciones laborales. se realizaron actividades encaminadas a la PPR y su grupo familiar sobre el plan financiero familiar con metas y acciones a corto, mediano y largo plazo, acorde con sus niveles de ingresos, intereses y motivaciones. Se trabajó con las PPR la identificación de la idea de negocio, los objetivos y el cómo llevar a cabo la elaboración de su proyecto. **DIMENSION HABITABILIDAD**: Se realizaron asesorías individuales y en visita domiciliaria para que los PPR identifiquen sus condiciones de habitabilidad, así mismo se realizó en articulación con el Fondo Nacional del Ahorro para realizar asesoría a las PPR para dar a conocer su portafolio de servicios y los medios de financiación para el acceso a vivienda. **DIMENSION SALUD**: Se realizó orientación y asesoría individual sobre los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adic onen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	programas de atención en salud que ofrecen las entidades públicas y privadas, acompañamiento de citas médicas y orientación de la ruta de salud de las EPS presentes en el municipio de Cúcuta y se articuló con el profesional de la salud para gestionar autorizaciones en las EPS. **DIMENSION FAMILIA**: se realizó en atención individual y familiar actividades de identificación de derechos y deberes de la familia y fortalecimiento de los lazos familiares a partir de ello. **DIMENSION EDUCACIÓN**: Se brindó asesoría para la vinculación de los PPR y familias para el acceso al sistema educativo, tanto la oferta pública como la privada. Se realizó gestión para las asistencias de las PPR matriculadas y asistiendo a la formación académica del municipio de Cúcuta en las siguientes instituciones educativas: San Francisco de Sales, Francisco Jose de Caldas, Carlos Ramirez Paris, Juan Pablo I, Nuestra Señora de Belén, Julio Perez Ferrero y San Pedro Claver **DIMENSION CIUDADANIA:** Se realizaron actividades encaminadas a que La PPR reconozca la organización y funcionamiento del Estado Colombiano, a reconocer la importancia y la obligación que tiene de contribuir con los mecanismos establecidos por la Justicia Transicional, verdad, justicia y reparación (garantías de no repetición y medidas de satisfacción) y a la identificación de acciones que promueven y fortalecen la relación de los PPR con la comunidad. Se realizaron actividades encaminadas a la identificación de acciones que promueven y fortalecen la relación de los PPR con la comunidad. Se sensibilizo de la importancia del servicio social y 3 PPR se certificaron en la acción de servicio social

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	denominada APR-4661 Atención y apoyo población vulnerable de la Fundación Nueva Vida- sede Asentamiento Humano la Fortaleza" **DIMENSION SEGURIDAD:** Se realizaron actividades individuales con las PPR para identificar los principales factores de riesgo, implementar medidas de auto protección que minimicen los riesgos y la victimización. Se socializó las instituciones de protección en caso de riesgo.
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el mes de Febrero: se realizó gestión con las instituciones educativas asignadas: Jardín infantil pasitos, colegio Francisco Jose de Calda, Institución Educativa Club de Leones, para asistencia en apoyo para la caminata en la conmemoración en el dia internacional en contra de la ut lización de NNAJ en los conflictos armados y la delincuencia común. Así mismo, se gestionó con la organización grupo yo me llamo Vilma palma e Vampiros para la presentación en la jornada. Igualmente, se realizó gestión en la gobernación de Norte de Santander en el despacho de la primera dama para su apoyo con premios y asistencia. Se realizó gestión ante el enlace de secretaria de educación municipal German Garnica para la entrega de los certificados de validación de primaria de los PPR en etapa de estabilización que se realizaron en dic embre 2018 y están a espera para iniciar su ciclo en 2019 de acuerdo a la oferta que se abre en marzo de acuerdo al cronograma del departamento. Se realizó gestión con asesor de corresponsabilidad para iniciar proceso de registro de los hijos de los PPR de estabilización Nixon e Idali quienes están registrados comc venezolanos y deben

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adic onen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acceder a sus beneficios como colombianos. Se realizó el de sus hijos menores Josue Chinchilla y se está a la espera de cita para los otros dos mayores de 7 y 9 años. En el mes de Marzo: Realice gestión con las instituciones educativas asignadas: visite y desarrolle la socialización en la institución educativa COLEGIO LOS PROCERES, con la coordinadora CLAUDIA ARDILA, los parámetros de las diferentes categorías a participar en cuento coto, composición inédita, dibujo libre tecnica , de la 6 versión del concurso departamental de arte perdón reconciliación y paz por un Catatumbo sostenible donde participaran los estudiantes de los grados 9, 10,11, se realizara una selección interna a finales de abril quienes representaran la institución educativa en la selección municipal y de pasar representara al municipio de Cúcuta en la selección final del curso a realizar en el mes de junio de esta 2019. Igualmente se realizó gestión con la secretaria de educación departamental para acceder a los certificados del proceso de validación realizados por las PPR de estabilización por el colegio general Santander y se recibió capacitación para proceder apoyar el proceso inicial de alistamiento en la jornada de validación a realizar en el mes de abril de los nuevos PPR recibidos en el trimestre del 2019. los estudiantes de los grados 9,10, 11, el día 30 de abril del 2019. Durante el mes de Mayo se desarrolló gestión ante la registraduria departamental y el asesor de corresponsabilidad reunión del día 2 mayo para articulación ruta de atención de PPR en etapa de estabilización para la realización de los diferentes tramites como son: duplicados de cedula a los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PPR YONEIFERSON MONTAÑEZ. ARNALDO Espinosa, nacionalización de los hijos PPR Idalid Carreño, Nilson Chinchilla y Yolanda Quintero Rueda, quien tiene sus hijos radicados en Venezuela con la abuela y está a la espera de poder acceder a la nacionalidad y vincularlos a los beneficios de salud y educación. Se realizó gestión, seguimiento y acompañamiento a los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, lo cual permitirá la obtención de beneficios a la población asignada: Idalid Carreño Lopez, Jairo Jesús romero, Jorge Eliecer Sanchez cervantes, Jose Luis contreras Riveros, Kelly Yojana Tellez, Melquisedee Ascanio Ascanio, Nelsy Marcela Cabarico carrillo, Nilson chinchilla barranco, Wilmer carrascal guerrero, Yamid Perez Jácome, Yannuri Duran Perez, Yoel quintero Monroy, Yolman Ferney Soza Arango, Yoneiferson Montañez pacheco.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante la ejecución del presente contrato se Implementaron acciones para fomentar acceso a los beneficios ofertados por la ARN: *Se realizó seguimiento al proceso de FPT en los cuales compartí información con los PPR asignados para iniciar cursos cortos en el SENA y vinculación a oferta de técnico; se postuló para ingreso a entorno controlado la PPR Yuber Andrey Amaya en agroindustria en la unión Cali. *Se realizó sensibilización para la vinculación en FA a la PPR Deison de Jesus Mariño, Melquisedee y Wilmer Carrillo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*Se realizó sensibilización a la PPR Melquisedee Ascanio y Wilmer Carriño para la vinculación al servicio social, se orienta sobre voluntario que se realizara con la actividad EL VAMOS - FUNDACIÓN ANDI y las otras horas en el hogar de la monja en el barrio la fortaleza. Se realizó seguimiento al proceso de FPT en los cuales compartí información con los PPR asignados para iniciar cursos cortos en el SENA y vinculación a oferta de mecánica motos, mecánica automotriz entregué 7 cedulas de las PPR para inscripción.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución del presente contrato se propendió por el acceso de la población objeto a actividades productivas: * Realicé seguimiento a las unidades de negocio * Realicé seguimiento a la permanencia de FPR en su proceso de postulación al entorno productivo *Realicé acompañamiento y orientación en identificación de habilidades procuctivas. * Se realizó entrega de la Unidad de negocio de a PPR. * Se realizó acompañamiento en la vinculación laboral a el consorcio de San Cayetano en el acueducto del corregimiento del Carmen de trónchala. Vinculación a la obra de comunidad gobierno de la alcaldía de Cúcuta en el parque de Antonia santos.
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución del presente contrato se propendió por la asesoría a las PPR próximas a culminar su ruta de reintegración. Así mismo, se realizaron las siguientes acciones: cierre de plan de trabajo, actualización de concepto, socialización de acompañamiento post y notificación personal. Adicionalmente, se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	efectuó la revisión de 1 PPR postulada a culminar en el año 2020.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante la ejecución del presente contrato se participó en la implementación de acciones relacionados con la prevención del reclutamiento, se realizó entrega de oficio de invitación a participación del proyecto regional Caminata en Conmemoración del día internacional en contra de la utilización de NNAJ en los conflictos armados y delincuencia común. Se participó en la implementación de acciones relacionados con la prevención del reclutamiento se realizó socialización y convocatoria a los estudiantes del colegio LOS PROCERES para su participación en la 6 edición del concurso departamental de arte perdón reconciliación y paz a desarrollarse en junio de 2019, En sus diferentes categorías y de acuerdo a los cronogramas de selección municipal y departamental por un Catatumbo sostenible. Se participó a través de la asistencia y apoyo en el desarrollo de las secciones de consejo territorial de reincorporación. Se participó en la reunión y planeación del encuentro de familias denominada "Estrategia de familia, estaciones por la integración"
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la ejecución del presente contrato se participaron en las siguientes actividades: *15 de enero de 2019 participe del primer comité operativo *16 de enero de 2019 participé de reunión de logística de la caminata * 21 y 28 de enero de 2019 participe de comité primario * El 28 y 29 de febrero entrenamiento y reentrenamiento del grupo territorial de norte de Santander y Arauca.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El reg stro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenam.ento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	* 29 de Marzo de 2019 participe del primer comité operativo del grupo territorial * 28 de Marzo de 2019 participé de reunión con secretaria de educación departamental para capacitación proceso de validación primaria *30 de mayo, se participó en el comité de reintegración, donde se abordó cronograma de actividades, concertación de metas, plan de trabajo. *31 de mayo, se participó en el comité operativo donde se conoció los indicadores del tablero de control de reintegración y reincorporación, entre otros. * 09 de septiembre de 2019. Se participó en la video conferencia sobre "Módulo SIR para la elaboración de informe de avance de PRR-E * 09 de septiembre de 2019. Se participó en la capacitación de BIE. * 13 de septiembre de 2019. Se participó en la caminata ecológica. * 27 de septiembre de 2019. Se participó en la videoconferencia sobre la actualización en métodos de operaciones de reintegración. * 27 de septiembre de 2019. Festival artístico y deportivo para la convivencia y la reintegración 2019. * 01 de octubre de 2019. Se participó en la videoconferencia sobre archivo. * 06 de octubre de 2019. Se participó en la video conferencia sobre actualización de procedimientos de casos excepcionales de reintegración. * 15 y 16 de octubre de 2019. Se participó en las jornadas de "cuidado al cuidador". * 30 de octubre de 2019. Se participó en el comité operativo del G.T. * 12 y 13 de noviembre de 2019. Se participó en las jornadas de "cuidado al cuidador".

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado .	Durante la ejecución del presente contrato, se presentaron los siguientes informes. *Informe sobre vinculación a FA para ingreso a la oferta del municipio de cucuta * informe para el analista de contexto sobre la dimensión de habitat * informe sobre las PPR objeto de entrega BIE y seguimiento ISUN *Informe sobre las PPR que no han asistido y respondí correo al área jurídica sobre PPR jair garai de gestiones búsqueda realizadas para su cambio de estado a IPBE * cronograma mes de junio para la atención PPR asignadas * Se presentó oportunamente la matriz de postulación de PPR y familia para formación para el trabajo cursos de mercadeo * Se presentó oportunamente el informe de actividades del mes de Septiembre * Se presentó oportunamente la matriz de proyección de BIE para 2020. * Se presentó oportunamente la matriz de proyección de culminados para 2020. * Se presentó oportunamente la matriz de convocados para la jornada de "Estrategia de familia, estaciones por la integración"
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la ejecución del contrato se registró oportunamente el registro las siguientes la información de las PPR asignadas por ARPA, así: asistencia de las PPR, las caracterizaciones, las evaluaciones, priorización de acuerdos y seguimiento de los mismo. Así mismos, los siguientes instrumentos: encuesta productiva, encuesta de empleabilidad, visita domiciliaria, censo de hábitat, línea base de reintegración. Igualmente, por SIR se realizaron los siguientes registros: actualización de censos de familia, conceptos de reintegración, cargue de actas de finalización de beneficios, resumen de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementer.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	acuerdos, matriculas de FA y FpT y máximos niveles.
Actividad No 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención	Se realizó entrega de archivo los últimos jueves de cada mes a la profesional de gestión documental, a través de correo electrónico se referencio el formato único de gestión documental y se realizó la entrega en físico de los documentos: certificados de estudio, actas de finalización de BIE, actas de culminación de psicosocial, formación para el trabajo, formación académica y actas de seguimiento de servicio social. Se realizó entrega de planillas de asistencias psicosociales al técnico administrativo.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desarrollé las siguientes actividades * realice entrega números para rifas y con formación de los oficios de invitación y gestión para las instituciones públicas, privadas y tercer sector para 6ª Edición de la Conmemoración del Día Internacional en Contra de la Utilización de Niños y Niñas en los Conflictos Armados y en la Delincuencia Común". * Realice gestión con organizaciones y grupo musical de yo me llamo para presentación en la 6 edición de caminata de prevención de reclutamiento. * realice convocatoria y socialización al colegio los próceres para la 6 versión del concurso departamental arte perdón reconciliación y paz por un Catatumbo sostenible. * Se realizó apoyo y socialización al colegio los próceres para la 6 Edición del "Concurso de arte: perdón, reconciliación y paz" por un Catatumbo sostenible *Se realizó corrección de planilla de atención psicosocial.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo que cubre el informe se realizó cargue al SECOFII de la garantía establecida para el cumplimiento del contrato, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato y se dio cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos personales y confidencialidad de la información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Asesorías a las PPR para el desarrollo y avance en las metas de las dimensiones de acuerdo al Plan de trabajo Se logra cumplir con las caracterizaciones, concertación y ejecución de 21 PDT	Registro en SIR
Meta o logro No 2. Se vincularon 3 PPR a las acciones de servicio social en el año 2019.	Registro en SIR
Meta o logro No 3. Vinculación de las PPR a las acciones de monitoreo post. Se realizaron registros de primer contacto de monitoreo Post y 10 visitas domiciliarias Monitoreo post culminación y 10 encuestas de productividad.	Registro en SIR
Meta o logro No 4. Vinculación de PPR y el grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, afiliación de 5 PPR con su grupo familiar.	Reporte base de datos FOSYGA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	85%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. Cédula: 92.694.004

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"